EL OBSERVATORIO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ANALIZA LAS PRINCIPALES TENDENCIAS EN LAS PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) ENTRE 2004 Y 2014

En 2010 se truncó el crecimiento sostenido de efectivos, que cayeron en picado aquel curso y han seguido cayendo hasta un 23% en los últimos cinco cursos

Entre 2004 y 2014 el profesorado funcionario ha pasado de representar el 52% del total al 37%

Las universidades catalanas superen de largo el porcentaje máximo permitido de PDI temporal, que es un 40% del total

La reducción de incorporaciones de personal predoctoral y postdosctoral puede condicionar negativamente el futuro

Las retribuciones del profesorado universitario se encuentran hoy a niveles de los años 80

El Observatorio del Sistema Universitario presenta el informe *El profesorado universitario en Catalunya*. El estudio describe las plantilles del personal docente e investigador (PDI) de las universidades públicas catalanas entre los cursos 2004/05 y 2014/15 i analiza sus tendencias principales.

El informe constata un cambio de tendencia acusado en el número de efectivos del PDI, que había mantenido un crecimiento sostenido hasta el curso 2010/11. En términos de personas equivalentes a tiempo completo, las cifras caen en picado el año 2010: un 19%. En total, los últimos 5 cursos los efectivos docentes e investigadores han caído un 23%. Por lo que se refiere al tipo de vinculación con los centros, el grueso de las plantillas ya no está constituido por profesorado funcionario, que pasa de ser el 52% del total de PDI a ser el 37% al lo largo del período estudiado (2004/05 a 2014/15).

Por otro lado, ha aumentado la temporalidad de los contratos. El curso 2004/05, el 54% de la plantilla era estable, cifra que cayó hasta el 46% del curso 2010/11, para remontar a continuación a causa de los recortes en profesorado asociado primero y en personal ayudante y profesorado lector (ayudante doctor) después. El curso 2014/15 alcanzaba el 49%. En el conjunto del período, ha caído más de 5 puntos. En este sentido, actualmente las universidades catalanas superan con creces el porcentaje máximo permitido de PDI temporal, que es el 40% del total de PDI.

La proporción de contratos a tiempo parcial no ha dejado de crecer, solo interrumpido per una regularización el año 2006 y los recortes de 2011. Aún y así, entre los cursos 2004/05 y 2014/15

el total de contratos a tiempo parcial ha pasado de ser el 35% del total de efectivos al 47%. La Sindicatura de Comptes de Catalunya ha advertido reiteradamente del uso irregular de la figura de profesor asociado por parte de les universidades.

Particularmente inquietante por su repercusión a medio plazo es la reducción de las incorporaciones de personal predoctoral y postdoctoral. Los contratos de ayudante prácticamente han desaparecido, y el resto de contratos predoctorales ha sufrido recortes fortísimos. Actualmente parecen estabilizadas alrededor del 80% de lo que eran en el momento en que empezaron a ser recortadas. La contratación de jóvenes investigadores por la vía de convocatorias estatales o autonómicas ha caído un 36%, y el número de contratos de profesorado lector (ayudante doctor) se ha reducido un 42%.

En cuanto a las retribuciones, en términos reales su evolución ha ido a la baja desde hace 25 años, y hoy se encuentran a niveles de los años 80 del siglo pasado. Concretamente, en el conjunto de España los catedráticos de universidad han cobrado en 2015, en media, un 83% de la retribución que se les asignó el año 1991, cuando se introdujo el sistema retributivo actual. En los casos del profesorado titular de universidad y titular de escuelas universitarias, los porcentajes son 81% y 80% respectivamente. En Catalunya, a diferencia del resto de España, dichos porcentajes han sido 77,5%, 73% y 76% los años 2013 y 2014.

ACCESO AL INFORME COMPLETO

http://www.observatoriuniversitari.org/?p=1821

ACCESO A DATOS Y GRÁFICOS DEL INFORME

http://www.observatoriuniversitari.org/Fitxers/BaseDades/BD_PDI_Catalunya_2004-05_2014-15.xlsx

CONTACTO

premsa@observatoriuniversitari.org